

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COACHINGIN S. A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 11H25', en el local principal de COACHINGIN S.A., ubicado en la Ciudadela . LA FAE SL. 8 MZ. 19, se reúnen los accionistas de la compañía COACHINGIN S.A., señores: María Eugenia Hernández Chejin, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una; y Franklin Humberto Palomeque Castro, propietario de 400 acciones de un dólar cada una.

Como se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías..

Preside la sesión el Sr., Franklin Humberto Palomeque Castro, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa en la Secretaría la Sra. María Eugenia Hernández Chejin, en calidad de Accionista de la misma. Los Accionistas resuelven por unanimidad tratar el primer y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, Y LOS INFORMES DE GERENCIA.**

El señor Presidente de la Junta solicita a la sala que se trate el primer y único punto del orden del día relacionado con los estados financieros y el informe del Gerente General.

PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

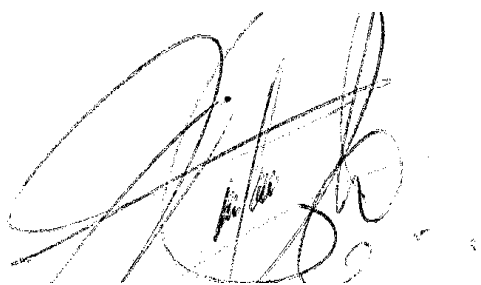
Toma la palabra el Gerente General de la compañía para exponer a la sala que los estados financieros que ha elaborado el departamento contable refleja la situación real de la empresa y los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Luego de revisar los estados financieros y el informe del Gerente General, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual la sala resuelve por unanimidad, lo siguiente:

“Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2016”

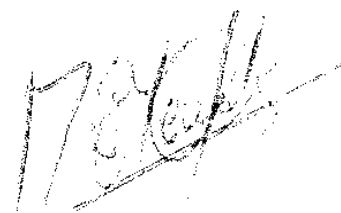
No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Una vez elaborada el acta, se reinstala la sesión, con la presencia de todos los asistentes que la instalaron; se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad, en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las 12 horas con 45 minutos, se levanta la sesión.



Franklin Humberto Palomeque Castro

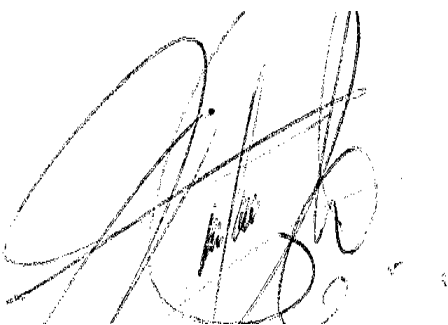
Presidente de la Junta



María Eugenia Hernández Chejin

Secretaria de la Junta

SOCIOS:



Franklin Humberto Palomeque Castro

C.I 0301267605



María Eugenia Hernández Chejin

C.I. 0913924221